

Revisiones bibliográficas y de medios audiovisuales

Violencia, defensa personal y defensa legítima

Por Marc Boillat de Corgemont Sartorio
Barcelona: Shinden, 2008.
250 páginas. 14x12 cm.
I.S.B.N.: 978-84-96894-08-217 • 4 €.

Disponible en:

Shinden Ediciones.
C/ Nápoles, 195-3-3.
08013 Barcelona (España).
Telf.: +34 932310977.
Fax: +34 91 617 97 14.
E-mail: info@shinden-ediciones.com.
<http://www.shinden-ediciones.com>.

Revisión por Juan María García Díez

Recibida 12/09/2009 -
Aceptada 08/10/2009

La lectura del libro que nos presenta el Dr. Boillat resulta, a primera vista, un tanto peculiar en cuanto a su apreciación por el lector que, instado por su título, puede intentar hallar en este volumen una serie de reflexiones sobre el fenómeno de la violencia que en poco o en nada se parezcan a patrones tradicionales en obras de similar factura.

La consideración que de la violencia efectúa su autor; así como de todos sus aspectos colaterales tales como su génesis,

implicaciones socio culturales o derecho a una defensa legítima, reciben un tratamiento que conjuga reflexiones a pie de calle con argumentos al más alto nivel legal.

En la primera parte de la obra el autor indaga sobre toda una serie de conceptos a tener en cuenta acerca de las características sociales que inciden en conceptos tales como “agresividad” o “violencia”, tratando de discriminar toda una serie de diferencias conceptuales que llevan a desarrollar la lectura del volumen a un campo un tanto farragoso para el lector.

Si bien lo anteriormente destacado para los primeros capítulos del libro, hay que comentar que, a medida que se avanza en su lectura, el contenido se va haciendo más y más clarificador en sus significados teóricos para el lector no habituado a conceptualizaciones técnicas o legales. No obstante, hubiera sido de agradecer por el público en general un tratamiento más estandarizado de algunos conceptos en aras de su mejor comprensión.

En ciertos casos, a medida que el autor se va implicando en la problemática descrita en la obra, se observa que él mismo pa-

sa de ser un neutral narrador de hechos, cifras o circunstancias sociales, para introducirse personalmente en la toma de posturas, de forma clara y contundente, sobre el tema principal del libro. Ello no resulta en modo alguno chocante, al resultar sus consideraciones y juicios de valor plenos de argumentación y de “sentido común” al respecto de las soluciones que plantea al tema de la violencia y su tratamiento social y legal.

Respecto al tema de las artes marciales y su incidencia dentro del fenómeno violento, destaca, con sumo raciocinio, la postura que debe ser asumida por quienes se encuentran en el trance de tener que defender sus bienes y derechos de forma radical ante ataques violentos e ilegítimos. Su posicionamiento al respecto, resulta cabal de todo punto y ayuda a situar con los pies en el suelo muchas de las situaciones sobre las que tanto se suele teorizar a nivel de gimnasios o centros de enseñanza de deportes de combate.

La idea de que, a través del estudio criminológico y social de las conductas violentas, los ciudadanos tienen que obedecer una serie de pautas en el uso

de su legítimo derecho a la defensa hace de la obra del Dr. Boillat una referencia peculiar dentro de lo que son los tratados sobre autodefensa.

Quizá el lenguaje utilizado en algunos pasajes del libro sea excesivamente técnico para lectores no iniciados en la terminología legal o de temas conductuales o criminalísticos. Sin embargo, en ningún momento el lector se hallará perdido en su lectura al incluir el autor referencias de todo tipo (estadísticas, periodísticas o de otra índole) que ayudarán a la íntegra comprensión de la exposición planteada.

La última parte del libro está dedicada a un planteamiento más en profundidad a efectos legales, aportando referencias concretas a un articulado legal con los comentarios necesarios al respecto que indican un tratamiento en detalle de la problemática planteada a lo largo de toda la obra. En concreto y dentro del último capítulo del libro, se especifica la normativa relativa al Reglamento de Armas la cual puede resultar ilustrativa para muchos de los lectores que, probablemente, poseían hasta el momento una idea superficial o equivocada al respecto.

Respecto al formato elegido por la editorial, se trata de un volumen no excesivamente voluminoso, cómodo para su lectura y con una cantidad de páginas suficiente (250 en total) para introducimos de manera coherente en el contenido y finalidad de la obra: el tratamiento del fenómeno de la violencia en nuestros días y la respuesta social y legal ante el hecho de la necesaria defensa de los ciudadanos ante la misma.

Por último, añadir que la obra del Dr. Marc Boillat, aún resultando en ciertos momentos o desde alguna perspectiva dotada de ciertos matices de subjetividad por parte de su autor en los enjuiciamientos de las conductas descritas a lo largo de su contenido, puede concluirse que es clara y tajante en otros muchos conceptos de relevante importancia a la hora de abordar el espinoso tema de la Defensa Personal y la Violencia.

Toda la lectura, desde el inicio hasta el final del libro, revela un deseo constante de valoración crítica acerca de la problemática social que se oculta tras el complejo entramado social, cultural y legal que atañe a autoridades y poderes de diversa índole. De este modo, el autor involucra en la resolución de la problemática a instancias de carácter social, político o legal, llegando en

muchas ocasiones al planteamiento de soluciones aparentemente mucho más sencillas en su adopción de lo que presuntamente la opinión pública pueda suponer en un principio.

Puede ser este libro, por otro lado, el inicio de una corriente crítica a cierto nivel que involucre y trate, en un mismo momento, factores aparentemente heterogéneos en su concepto pero estrechamente ligados al fenómeno de la violencia y la criminalidad.



Ki Aikido. Unificación de la mente y el cuerpo.

Por Giuseppe Ruglioni
Barcelona: Paidotribo,
2006.
201 páginas. 21,5x15 cm.
Ilustraciones.
I.S.B.N.: 978-84-8019-
683-3 • 15 €.

Disponible en:
Editorial Paidotribo.
Polígono Les Guixeres.
C/ de la Energía, 19-21.
08915 Badalona
(Barcelona - España).
Telf.: +34 93 323 33 11.
Fax: + 34 93 453 50 33.
E-mail: paidotribo@
paidotribo.com.
<http://www.paidotribo.com>.

Revisión por José Santos
Nalda Albiac.
Recibida 20/11/2009 -
Aceptada 12/01/2010

El autor de la obra que aquí se trae a revisión comenzó la práctica del aikido en 1972, recibiendo enseñanzas de diversos maestros durante algunos años, aunque según él mismo señala no vio cumplidas sus expectativas con ninguno de ellos. Recuerda con gran aprecio al maestro André Nocquet, pero los que él denomina “el despertar” se produjo en su encuentro con Koichi Tohei durante un stage en julio de 1978. El talento, armonía, elegancia y facilidad de enseñanza del maestro Koichi fueron decisivos para que decidiera seguirle participando en la fundación de la Escuela Ki No Kenkyukai, a través de la cual se daría a conocer el método creado por Tohei, y representado en Europa por Kenjiro Yoshigasaki.

Comienza el capítulo primero tratando el autor de facilitar la comprensión del concepto “ki”, dadas las múltiples acepciones y significados del mismo, aunque para el autor no es más que la “unificación del cuerpo y de la mente, o el estado óptimo para disponer y disfrutar de todo el potencial de la persona”. Para alcanzar tal condición, señala que el maestro Tohei enseña que es preciso conocer y poner en práctica cuatro principios fundamentales, mediante unos ejercicios en forma de test. Estas

pautas o principios son los siguientes: 1.- Mantener el punto uno; 2.- Relajarse completamente; 3.- Mantener el peso abajo; y 4.- Extender el ki. Acompañando en cada uno de ellos un considerable número de “recomendaciones” a cumplimentar si se quiere lograr la unificación cuerpo-mente.

El punto uno se mantiene concentrando la atención en la zona del bajo vientre, dado que el nivel de estabilidad del cuerpo es proporcional al grado de calma mental conseguido, mediante el ejercicio de unos test ad-hoc. Para relajarse, el autor ofrece cinco recomendaciones, advirtiendo que ese estado no significa laxitud o flacidez, sino un tono muscular distendido que ayuda a eliminar la tensión psicológica generada tal vez por impulsos agresivos. Respecto a mantener el peso abajo, señala que cuando la persona está relajada el peso del cuerpo desciende hacia el suelo por efecto de la gravedad... y para demostrarlo propone un “test” consistente en levantar a una persona del suelo constatando que será más difícil elevarla si está relajada que si permanece completamente rígida. Por último en cuanto a la acción de extender el ki recomienda el “test” del brazo inflexible, imaginando que es una manguera por la que fluye agua a